

# Ministros de Hacienda y de Economía

De 1700 a 2005

*Tres siglos de historia*

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

LA ICONOGRAFÍA DE LOS TITULARES DE HACIENDA: LOS PRECEDENTES

LA ICONOGRAFÍA DE LOS TITULARES DE HACIENDA: LOS MINISTROS

LA ICONOGRAFÍA DE LOS TITULARES DE ECONOMÍA: LOS MINISTROS

ÍNDICE ALFABÉTICO

PINTORES DE LOS MINISTROS

FUENTES

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE GENERAL



# PRESENTACIÓN

**Vicepresidente segundo del Gobierno  
y ministro de Economía y Hacienda**  
Pedro Solbes Mira

**Subsecretaría de Economía y Hacienda**  
Juana María Lázaro Ruiz

**Secretario general técnico**  
Francisco Javier González Ruiz

**Subdirector general de Información,  
Documentación y Publicaciones**  
Gerardo Bustos Pretel

**Subdirectora general adjunta**  
Cándida Pérez Clemente

**Dirección del proyecto**  
Gerardo Bustos Pretel

**Autoría de contenidos**  
José Luis Sampedro  
Fernando Alos Merry Val

**Asesoramiento histórico y contenidos**  
Agustín Torreblanca López

**Coordinación de colaboradores**  
Cándida Pérez Clemente

**Colaboradores**  
Isabel Fernández-Bravo Gómez-Díaz  
Ángel Vena Serrano  
José Fernando Durán Hernández

**Fotografía**  
José Vicente González Martínez  
Joaquín Guijarro Arcas

**Cubierta**  
Carmen G. Ayala

**© Pintores de sus respectivos cuadros**  
Álvaro Delgado Ramos  
Lucio Muñoz Martínez  
Daniel Vázquez Díaz  
Francisco Soria Aedo  
VEGAP 2005

**Edición:** Centro de Publicaciones

**Impresión**  
xxxx

## Datos técnicos

Formato: 17 x 24  
Composición: Dos columnas  
Papel: Interior en semimate arte de 130 grs. y  
cubierta en cartón del n.º 3  
sobrecubierta en papel estucado mate de 150 grs.  
forro de cubierta papel estucado de 150 grs.

Tintas: interior a 4 tintas y  
cubierta a 3 tintas metalizadas  
Encuadernación: Cartoné,  
cosido al hilo vegetal.  
Lomo redondo.

NIPO: 601-05-044-X  
ISBN: 84-85482-82-4  
Depósito Legal:

**Edita:**  
© Ministerio de Economía y Hacienda  
Secretaría General Técnica  
Subdirección General de Información,  
Documentación y Publicaciones  
Centro de Publicaciones

**Distribución:**  
Plaza del Campillo del Mundo Nuevo, 3  
Teléf.: 91 506 37 63 / Fax: 91 527 39 51  
**Venta:**  
C/ Alcalá, 9 - Teléf.: 91 595 58 08

El lector tiene en sus manos una nueva edición de "Ministros de Hacienda y de Economía", obra que abarca más de tres siglos de historia y que resulta útil para el estudio de la vida política y económica española de tan dilatado período.

El ministerio de Economía y Hacienda, como los de Exteriores, Defensa, Justicia, Interior, Fomento o Educación, por citar los más veteranos, están en el núcleo de las funciones clásicas del Estado, por lo que al margen de la orientación política que prevaleciera en España, han sido ejes sobre los que se ha organizado la Administración desde los Borbones y han tenido precedentes identificables en la monarquía de los Austrias. Otros Departamentos aparecieron más tarde, como resultado de la ampliación a nuevas áreas de la actividad administrativa del Estado.

A pesar del breve espacio consagrado a cada uno de los titulares de la cartera o carteras de Hacienda y Economía o nombres equivalentes, la presente obra ofrece datos suficientes sobre la duración de sus mandatos y su extracción socio-profesional.

Un hecho me parece digno de resaltar-se: la ausencia de mujeres en todo el elenco, sin duda nuestra mentalidad actual no es la de siglos anteriores. Otro es la excesiva brevedad media de los mandatos, que da cuenta de la inestabilidad que durante largos períodos ha caracterizado a la vida política española. Figuras tan conocidas como Mon, Figuerola, Cambó o Raimundo Fernández Villaverde estuvieron en el cargo poco tiempo, si se comparan con otros ministros extranjeros de su época, aunque algunos de ellos repitieran.

La historiografía occidental, sobre todo la política, viene oscilando en torno a dos polos. El que pudiéramos llamar individualista tiende a destacar el papel, que se reputa importante o definitivo, de determinados sujetos en el quehacer historiado, sea la Hacienda, la Economía o cualquier otra actividad pública. Los colectivistas dicen de la historia lo que decía en su tiempo Meinecke, que es un aroma de mil rosas, es decir el fruto de un quehacer anónimo y colectivo. Desde esa tesitura un ministro no sería más que el instrumento del liderazgo de un grupo social determinado.

Desde mi experiencia ambos enfoques se complementan. Salvo sorpresas extemporáneas o “equivocaciones” fugaces, no existen ministros sin sustrato social ni la historia es lo suficientemente ciega para que una persona no pueda dejar su impronta en ella, sobre todo si tiene el equipa-

miento intelectual adecuado a la ocasión, cual ha sido bastantes veces el caso.

No se sorprenderá el lector de mi simpatía por los que remaron en el duro banco de la hacienda y la economía públicas españolas.

Madrid, diciembre de 2005.

*El vicepresidente segundo del gobierno  
y ministro de economía y hacienda.*

---

## INTRODUCCIÓN

La idea original consistía en recoger solo las biografías y retratos de los ministros de Hacienda. Es decir, básicamente partíamos de la publicación realizada en 2003 *Ministros de Hacienda. De 1700 a 2004. Tres siglos de historia* y la adaptábamos, corregíamos y actualizábamos. Sin embargo, hasta llegar al presente trabajo, la idea del proyecto, como suele ocurrir, parece haber tenido vida propia y ha ido evolucionando. Uno de los principales cambios habidos sobre el proyecto inicial deriva de la inclusión de los titulares de Economía, a raíz de los cambios ministeriales de marzo de 2004, en los que las Carteras de Economía y de Hacienda se unieron en un solo Ministerio. Al mismo tiempo, han continuado nuestras investigaciones sobre los titulares, corrigiendo algunos errores propios y ajenos. Finalmente, se ha desarrollado un gran esfuerzo dirigido a lograr que cada una de las biografías fuera acompañada de una ilustración.

La mayor dificultad encontrada a la hora de recopilar las biografías e ilustraciones ha sido el largo periodo de

tiempo estudiado. Hablamos de más de trescientos años, que coinciden, además, con periodos de nuestra historia nada pacíficos.

**LA CRÓNICA ARRANCA** prácticamente con los inicios de la Guerra de Sucesión. Una contienda que durante trece años enfrentó a los españoles entre sí.

El resto del siglo XVIII no es ciertamente pacífico ni en política exterior ni en los acontecimientos domésticos. Baste recordar, por ejemplo, la caída del ministro Squilache como ejemplo puntual de las turbulencias políticas que sacudieron periódicamente a nuestra sociedad en aquellos años.

Pero si el siglo XVIII resultó agitado, el XIX fue dramático, hasta la tragedia en numerosas ocasiones. La Guerra de la Independencia, de 1808 a 1812, supone, tras la crisis que culminó en el molín de Aranjuez y la forzada abdicación de Carlos IV, la cristalización de unos conflictos ideológicos que arrastraba España desde que vivió, como vecina implicada, la Revolución francesa de finales del siglo anterior. La restauración fernandina no sosegó

los ánimos, nuevamente alterados con los cambios del Trienio Liberal (1820-1823). La experiencia finalizó con la intervención exterior de la Santa Alianza, del brazo de los Cien Mil Hijos de San Luis.

**AL FALLECER FERNANDO VII**, en 1833, se inicia un proceso político de profundos cambios, contestados por los tradicionalistas. Tal situación da origen nada menos que a tres guerras civiles, solapándose con otros varios conflictos: los altercados de 1834 con las matanzas de religiosos hasta la revolución de 1868, la Gloriosa, inicio del llamado Sexenio Democrático. Un sexenio durante el que España pasó por la Monarquía Amadeísta, la I República, el intento cantonalista hasta desembarcar, en diciembre de 1874, en la Restauración borbónica en la persona de Alfonso XII.

Con Alfonso XII se abre uno de los pocos periodos de cierta estabilidad. Con las dramáticas jornadas del 98, que se produjeron ya fallecido el rey, se perdió lo que quedaba del Imperio. La dictadura del general Primo de Rivera evidencia unas contradicciones en el sistema, que estallan en 1931 para llegar, cinco años después, a la escisión total de España en dos zonas con sendas organizaciones estatales paralelas entre 1936 y 1939. Tal situación hace necesario reseñar la existencia simultánea en nuestro territorio de dos titularidades diametralmente opuestas en las respectivas administraciones en general, y de la Hacienda Pública, en particular.

Finalizada la Guerra Civil, el Régimen de Franco se prolonga hasta que en 1975, tras su muerte, se pone en marcha un periodo de transición política a la democracia que aboca en la Constitución de 1978. Entramos a partir de entonces en un sistema democrático con alternancia derivada de los resultados electorales que posibilitan la asunción de la titularidad de los departamentos ministeriales por políticos de diferente signo.

**ESTE LARGO RELATO HISTÓRICO** pretende resultar explicativo de lo heterogéneo de los personajes recogidos en esta obra.

Los primeros monarcas de la Dinastía de Borbón escogieron en muchos casos a extranjeros para hacerse cargo de estas responsabilidades.

En ocasiones, esta solución servía como medida de equilibrio entre las distintas facciones enfrentadas por el ejercicio del favor real, cuando la vida política se desarrollaba en las camarillas cortesanas, al margen de los parlamentos y los partidos políticos. Vemos así a franceses como D'Orry y a italianos como el antes mencionado Squilache.

De igual forma, el largo periodo de tiempo estudiado supone que los hombres que han ocupado el cargo de ministro sea tan numeroso. Algunos han desempeñado las mencionadas funciones de manera prolongada, como el marqués de Grimaldo, quien ostentó el cargo nueve años seguidos. Por contra, hay algún caso que sólo ha

sido ministro por un día, como le ocurrió a Vicente Armesto Hernández en octubre de 1849, cuando se ocupó de la cartera de Hacienda en el Gobierno relámpago presidido por el conde de Clonard.

**OTROS FUERON TITULARES** de multitud de carteras ministeriales diferentes en sucesivas ocasiones, como, por ejemplo, Manuel Seijas Lozano, que ostentó a lo largo de su carrera, además de la de Hacienda, las de Ultramar, Gobernación, Gracia y Justicia y la de Comercio, Instrucción y Obras Públicas.

Los funcionarios que se encargaron de gestionar las labores del Ministerio de Hacienda en los primeros meses del Directorio de Primo de Rivera, en 1923, se recogen aquí, pero no se les puede dar la consideración de ministros, toda vez que en su momento no se les reconoció como tales.

Algunos de los protagonistas son figuras brillantísimas, no sólo de la política, sino de otras vertientes de la actividad humana. Tal es el caso de José Echegaray, premio Nobel de Literatura; de los eruditos Francisco Angulo y Alejandro Mon; o del reputado economista Enrique Fuentes Quintana, premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales. En algunos otros encontrar sus datos biográficos ha sido especialmente difícil. Ese ha sido el caso de Manuel López Araújo, que ocupó el cargo en 1816, o del cenetista González Marín, que fue breve ministro de una II República agonizante en marzo de 1939.

El conjunto de las biografías es, pues, desigual por lo diverso de los protagonistas de la obra. Pero, en todo caso, fiel reflejo de tres siglos de historia de España.

Quede claro, no obstante, que esta publicación no pretende ser una crónica ministerial, ni la historia de sus atribuciones ni la de la actuación de sus sucesivos titulares, sino solamente el elenco de estos, con una especial referencia a las facetas privadas de sus vidas.

**CUANDO NO SE HA PODIDO** obtener la imagen de un personaje en los fondos de la pinacoteca del Ministerio, se ha acudido a otras fuentes muy variadas, públicas y privadas, dando preferencia a las representaciones pictóricas pero, en su ausencia, se recogen grabados, litografías, fotografías, etc. En los casos en los que no ha sido posible localizar la imagen, se incluye algún otro tipo de documento que tenga alguna vinculación con él: un autógrafo suyo, la comunicación de su nombramiento como ministro, el escudo de la casa natal o de armas que configure su heráldica identificativa u otras similares.

Evidentemente, se dan aquí los mismos fenómenos que al señalar las dificultades planteadas por algunos personajes para encontrar datos sobre su biografía. Si es difícil conocer datos de la biografía de Manuel Sierra Moya, más difícil aún será conseguir su retrato o alguna imagen directamente relacionada con sus desconocidas circunstan-

cias. En otros casos, por el contrario, la iconografía de los personajes que alcanzaron gran popularidad en vida es suficientemente rica como para plantear el problema de la elección de la ilustración gráfica más adecuada. Los antes mencionados casos de Sagasta o Echegaray son ejemplos en estos supuestos.

**NUESTRO AGRADECIMIENTO** a todas las instituciones, públicas y privadas y a los particulares que han prestado su colaboración de forma desinteresada. Aparecen expresamente citadas en el apartado correspondiente.

La exposición de las biografías se ha estructurado en tres partes.

La primera y segunda parte la ocupan *“Los titulares de Hacienda”*. Estas dos partes están separadas por el momento histórico en el que se produce el nombramiento del primer ministro de Hacienda oficialmente denominado de esta manera, que fue Juan Bravo Murillo, designado como tal el 20 de octubre de 1849.

La tercera parte, *“Los titulares de Economía”*, recoge los ministros que han estado al frente del Ministerio de Economía en sus diferentes denominaciones: Economía Nacional; Economía y Comercio, etc. Aquellos otros que además de esta titularidad han compartido la de la hacienda pública, su biografía se reseña en el apartado correspondiente a *“Los titulares de Hacienda”*, con la única finalidad de evitar duplicidades en el texto. Es el caso de Fran-

cisco Moreno Zuleta, ministro de Economía Nacional en 1928 y ministro de Hacienda en 1930 o Carlos Solchaga Catalán, ministro de Economía y Hacienda en 1985, cuyas respectivas biografías aparecen en la parte de Hacienda.

**LA PRIMERA PARTE DEL LIBRO**, bajo el epígrafe de *“Los titulares de Hacienda. Precedentes”* reúne a quienes asumieron las responsabilidades de la Hacienda (como secretarios del Despacho Universal, secretarios del Despacho de los Asuntos de Guerra y Hacienda, veedores generales de Hacienda, intendentes universales de Hacienda y superintendentes, etc.) desde el año de 1700 hasta la antes mencionada fecha de 1849.

Es importante subrayar que en lo que respecta a *“Los titulares de Hacienda”* (primera y segunda parte del libro), para evitar repeticiones, aquellas biografías de personajes que hayan sido designados ministros con posterioridad a la repetida fecha de 1849, aparecen relacionados en la segunda parte del libro, incluso en aquellos casos en los que previamente hubiesen asumido las funciones dirigentes del Departamento bajo otra denominación diferente a la de ministro, por lo cual se le omitirá en esa primera parte.

En ese periodo de *“Precedentes”* resulta especialmente conflictivo relacionar a quienes ocuparon tan alto puesto durante el periodo de 1808 a 1812. La comúnmente llamada Guerra de la

Independencia no deja de ser, a estos efectos, una guerra civil con dos Administraciones paralelas, por lo que figuran los protagonistas de ambos campos.

En la segunda parte de la obra aparecen quienes han ocupado el puesto de ministro de Hacienda desde el referido nombramiento de Murillo en 1849 hasta nuestros días.

**SE HA OPTADO POR** incluir las reseñas de los funcionarios que asumieron las funciones propias del ministro de Hacienda, sin nombramiento para ese puesto, durante los primeros tiempos del Directorio del General Primo

de Rivera, bajo el epígrafe de subsecretario y oficiales habilitados de Hacienda.

Por último, reseñar que, siguiendo el mismo criterio aplicado en el caso de la Guerra de la Independencia, para el periodo de 1936 a 1939 se ha recogido a quienes ostentaron la titularidad del Ministerio en las dos zonas en que España quedó dividida por la Guerra Civil.

Sólo nos resta manifestar al lector nuestro deseo de que la obra le resulte de alguna utilidad. En ese caso quedaremos satisfechos del trabajo realizado.

LA ICONOGRAFÍA DE LOS  
TITULARES DE HACIENDA  
LOS PRECEDENTES

## FRANCISCO ANTONIO DE SALCEDO Y AGUIRRE

*Marqués de Vadillo*

Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre fue el corregidor (antigua denominación de lo que hoy conocemos por alcalde) que comenzó un plan de mejoras y embellecimiento de Madrid, persiguiendo que la Villa cobrase algo de la representatividad que se presumía en la Corte borbónica. En esta faceta de su vida pública, el marqués de Vadillo tuvo la suerte de contar con un arquitecto, Pedro de Ribera, que supo entender y llevar a la práctica las ideas de embellecimiento barroco de Madrid pudiendo ejemplificarse su labor en el hecho de que reedificó el puente de Toledo y dispuso una refor-

ma y mejora de la margen izquierda del río Manzanares, colindante con los jardines del Alcázar.

Nombrado responsable de la Hacienda el 15 de mayo de 1715, formó parte también del consejo y Cámara de Indias, y fue miembro de la Hermandad de Nuestra Señora del Monte de Piedad, participando de esa manera e impulsando uno de los primeros proyectos de financiación y préstamos que trataban de beneficiar a las clases populares. Organizó las fiestas por el nacimiento del príncipe Carlos (luego Carlos III) en 1716. Murió en junio de 1729.



Museo Municipal de Madrid

*Obra de Jacinto Meléndez*

**21 de enero.** [*República Francesa*] Luís XVI es ejecutado en París por orden de la Convención Nacional.

[*España*] Reina Carlos IV, Manuel de Godoy es Primer Secretario de Estado y Diego María de Gardoqui ocupa la cartera de Hacienda, con carácter interino.

**1 de febrero.** [*Relaciones internacionales*] la Convención Nacional Francesa declara la guerra al Reino Unido, Holanda, el Sacro Imperio y España. Estos países se unen a Cerdeña y Nápoles, en guerra con Francia desde 1792, formando la Primera Coalición.

**15 de febrero.** [*España*] Carlos IV crea un Consejo extraordinario para entender en los asuntos relativos a Francia.



Retrato de Carlos IV, por Maella.



## 2. Habla Verónica Sánchez. Escucha esta entrevista de la actriz y contesta a las preguntas.

**Entrevistadora:** Verónica, es un placer tenerte hoy con nosotros y que nos puedas contestar a algunas preguntillas. ¿Estás preparada?

**Verónica:** Sí, sí, claro. Adelante.

**Entrevistadora:** ¿Eras buena estudiante en el colegio?

**Verónica:** La verdad es que sí. ¡Era una empollona!

**Entrevistadora:** ¿Qué asignaturas eran las que mejor se te daban?

**Verónica:** Las de ciencias. A los dieciocho años dudé entre la biología y el arte dramático.

**Entrevistadora:** ¿Y por qué te decidiste por lo último?

**Verónica:** Desde pequeña he visto mucho teatro y mucho cine. Me apetecía probar qué se sentía sobre un escenario y me apunté a teatro al final de COU.

**Entrevistadora:** Si no hubiese funcionado lo de ser actriz, ¿a qué otra cosa te hubiera gustado dedicarte?

**Verónica:** ¡Uff! ¡Buena pregunta! Me hubiese gustado ser bailarina, o estudiar filosofía o cultura dramática...

**Entrevistadora:** ¿A qué actrices te gustaría parecerse?

**Verónica:** Me fijo mucho en el trabajo de Carmen Maura y Cecilia Roth, las dos me parecen estupendas.

**Entrevistadora:** ¿Qué haces para estar en forma?

**Verónica:** Ahora mismo, nada. Vivo de las rentas, pero he sido muy deportista.

**Entrevistadora:** ¿Qué deportes practicabas?

**Verónica:** En el instituto corría y jugaba al baloncesto. Luego en la escuela de arte dramático hacía danza, esgrima, flamenco... Y todos los días iba y venía a la facultad en bici.

**Entrevistadora:** ¿Qué cosas te enamoran de un chico?

**Verónica:** La sencillez, la sinceridad, que sea divertido, inteligente... no sé, yo soy muy romántica, pero me cuesta enamorarme...

**Entrevistadora:** ¿Qué es lo que más te gusta de Fran Perea?

**Verónica:** Que es un gran actor, muy creativo, y siempre va más allá del guión. Y como persona, me gusta muchísimo su sentido del humor. Es muy divertido.

**Entrevistadora:** ¿Cómo es un día normal en tu vida?

**Verónica:** Un caos. Me levanto a las seis y media de la mañana y cuando me quiero dar cuenta... ¡se acabó el día!

**Entrevistadora:** ¿Cómo llevas la popularidad?

**Verónica:** Intento no darle importancia. Ojalá pudiera trabajar en el cine y no ser una persona famosa.

**Entrevistadora:** Cuéntanos alguna locura que hayas hecho.

**Verónica:** Con catorce años, me escapé para ver un concierto de rock.